

número, polígono industrial "Cobo Calleja", de Fuenlabrada, código postal 28947.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 28 de julio de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/10.987/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 21 de septiembre de 2009, del Director General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de la notificación de Resolución de cambio o permuta en virtud de la Orden de 5 de noviembre de 2001.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el último domicilio conocido de su destinatario, don Jesús Pérez González, de Resolución de 26 de junio de 2009, del Director General de Vivienda y Rehabilitación, sobre cambio o permuta de vivienda al amparo de la Orden de 5 de noviembre de 2001, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado dentro del plazo de quince días en el Área de Adjudicaciones de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Braganza, sin número, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

Asimismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 21 de septiembre de 2009.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/33.836/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 8 de octubre de 2009, de la Directora de Proyectos PRISMA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado "Dirección de obra y dirección de ejecución de la actuación: Ejecución de las obras de Escuela de Música y Danza", en el municipio de Guadarrama, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - c) Número de expediente: CA/0811.068.01/01/S.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Dirección de obra y dirección de ejecución.
 - c) División por lotes y número: No procedió.
 - d) Boletín o diario oficial o portal de contratación y fecha de publicación del anuncio de licitación: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en fecha 11 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 74.795,26 euros, IVA no incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: "Fariña Arquitectos, SLP".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Por importe de 56.000 euros, y plazo de ejecución el de duración de la obra.

Madrid, a 8 de octubre de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/4.061/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 8 de octubre de 2009, de la Directora de Proyectos PRISMA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado "Redacción de proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de la actuación: Rehabilitación de matadero en Casa de la Juventud", en el municipio de Morata de Tajuña, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - c) Número de expediente: CA/0811.089.01/01/S.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución.
 - c) División por lotes y número: No procedió.
 - d) Boletín o diario oficial o portal de contratación y fecha de publicación del anuncio de licitación: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en fecha 11 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 76.382,82 euros, IVA no incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: "C. G. Arquitectura y Urbanismo, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Por importe de 68.600 euros, y un plazo de dos meses para la redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud, y la duración de la obra para la dirección de ejecución.

Madrid, a 8 de octubre de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/4.062/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN"

Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncian procedimientos abiertos con pluralidad de criterios con destino a dicho centro sanitario.